



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde el mes de marzo de este año el gobierno nacional confirmó aquello que se venía señalando desde diversos sectores: la falta de sustentabilidad de su modelo económico. La imposibilidad de acceder a nuevas colocaciones de deuda luego de la gran colocación cercana a los 9.000 millones de dólares de comienzos de año (enero 2018), junto con la posterior corrida cambiaria, aceleraron el retorno a los programas de financiamiento del Fondo Monetario Internacional (FMI). El gobierno recurrió al organismo apelando a su carácter de prestamista de última instancia, procurando brindar señales y gestualidades hacia "los mercados" que calmaran la ansiedad tendiente al desarme de posiciones y posterior fuga.

El jueves 7 de junio la Argentina y el FMI acordaron un programa stand-by con una duración de 36 meses por unos U\$S 50.000 millones, con el objetivo de trazar un puente financiero para llegar al año 2019 con cierta estabilidad económica. Las precisiones del acuerdo se publicaron en el documento Memorándum de Políticas Económicas y Financieras el 12 de junio, donde se detallan las metas de reducción de déficit fiscal y objetivos de política monetaria, "ablandados" por un apartado destinado a la "protección a los más vulnerables" y otro referido a la "equidad de género", con menor nivel de detalle que los dos primeros ejes.

El acuerdo con el FMI obliga a incluir en el presupuesto del 2019 una baja del gasto que va entre los 200.000 y los 270.000 millones de pesos, para que el déficit primario pase de 2.7% a 1.3% del PBI, como se comprometió el ministro de Economía, Nicolás Dujovne, ante Christine Lagarde.

El camino elegido por el Gobierno para la reducción del déficit es la aplicación del típico recetario neoclásico que postula la necesaria baja de la "presión fiscal" como mecanismo de incentivos al capital para la inversión. Se descarta, como se vio en el debate en torno a la posible restitución de retenciones al trigo y maíz y freno a la rebaja de la soja, la reducción del déficit a través de la suba de ingresos, sobre todo en el marco de impuestos progresivos.

Un informe del Centro de Economía Política (CEPA) estima en que sectores recaerá el ajuste el próximo año y cómo afectará a las provincias:

"En base al Memorándum recientemente publicado, y siguiendo la negociación y el acuerdo con el FMI, es posible precisar el ajuste estimado para 2019 para lograr la meta de 1,3% de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

déficit sobre PBI, detallando eventuales los rubros sobre recaerá el mismo. La alternativa A toma como base el Presupuesto de recaudación sin considerar la merma de ingresos estimada para 2019 (en torno a \$125.000 millones). La alternativa B, en cambio, considera dicha reducción de ingresos como punto de partida para el logro de la meta fiscal de 1,3%.

A continuación, se vierten consideraciones sobre las estimaciones A y B del cuadro precedente.

- Tal como se realizó en 2016, 2017 y 2018, el recorte en subsidios económicos se implementará indefectiblemente. En el caso de la energía, el Memorándum menciona el compromiso de reducir la cobertura vía subsidio del 80% en 2017 al 90% en 2020 en gas y de 60% a 90% en el mismo periodo en electricidad. Esto representa unos \$56.250 millones de recorte en 2019.
- En el caso de transporte, se estimó para 2019 un ajuste de \$30.000 millones. Sin embargo, en este rubro no se mencionan objetivos en particular en el Memorándum. De todas formas, el aumento de costos vinculado a la suba del combustible (ya que el mismo se encuentra dolarizado) redujo la posibilidad de recortar el subsidio en 2018.
- Habrá recortes de salarios por \$78.000 millones para 2019, ya que el Memorándum estima una reducción de lo destinado a personal sobre PBI de 3,2 a 2,7%. Vale indicar, asimismo, que el compromiso incluye eliminar la posibilidad de ingresos nuevos y la no renovación de contratos. Resulta sugestiva la mención en el Memorándum respecto de la "eliminación de posiciones redundantes", en clara alusión a la implementación futura de despidos.
- Adicionalmente, el compromiso incluye una reducción respecto de las compras y servicios de la administración pública de "un 15 por ciento en términos reales durante 2018 en relación con 2017", con el compromiso de continuar con este proceso en 2019. Esto implica cerca de \$30.000 millones por año.
- Respecto de las empresas públicas: "Reduciremos las transferencias asociadas con el déficit operativo de las empresas públicas que no están relacionadas con las tarifas de servicios públicos desde su nivel actual de 0,1 por ciento del PBI en 2017 hasta casi cero en 2021". Esto implica unos \$6.120 millones por cada año.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

El recorte a las provincias se implementará a través de dos vías:

En educación, salud y otros probablemente cerca de \$45.000 millones, un 30% de lo que reciben actualmente.

En gastos de capital (inversiones) en energía, transporte educación, vivienda y agua potable el recorte asciende a \$9.000 millones adicionales.

Es de esperar un recorte en los recursos de las Universidades. El mismo se estimó en \$20.000 millones para 2019.

En gastos de capital invertidos directamente por Nación, que el Gobierno pretende compensar impulsando los PPP, se estima un recorte de más de \$30.000 millones para 2019, cifra equivalente a la ajustada en 2018.

Hasta aquí se detalló el posible contenido de los recortes suponiendo ingresos creciendo al ritmo de 2% PBI y 24% de inflación (Estimación de Recaudación A). Sin embargo, y dada la previsión efectuada desde CEPA, las decisiones en materia de ingresos tienen efectos sobre la recaudación, por lo que no habría forma de evitar el ajuste sobre el gasto social.

En ese caso (Estimación B), una hipótesis refiere al recorte en asignaciones familiares de los trabajadores registrados (por ejemplo, congelando la actualización del rango de ingresos para percibir la asignación familiar). Otro posible recorte podría recaer sobre las Pensiones No Contributivas (PNC). Es conocida la intención del FMI de separar "lo contributivo de lo no contributivo" (Documento final de Revisión del Art. IV sobre Argentina, diciembre 2017). Además de ello, cabe prever recortes en programas como Progresar, Argentina Trabaja y programas de ingreso del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Con los números mencionados, el recorte del gasto en 2019 no podrá ser inferior a \$120.000 millones".

En el marco del plan de ajuste anunciado por el gobierno, que todavía no se plasmó en el proyecto de presupuesto del 2019, surgieron trascendidos periodísticos que indican que los funcionarios de Macri deslizaron una propuesta audaz: cortar todas las transferencias discrecionales a la Patagonia, lo que implicaría un ahorro -según las cuentas de la Casa Rosada- de unos 140.000 millones.

La propuesta del gobierno es cortar a cero la asistencia al régimen de promoción de la industria electrónica de Tierra del Fuego, los reembolsos a puertos



Legislatura de la Provincia de Río Negro

patagónicos y hasta los plus que se pagan en planes sociales, jubilaciones y asignaciones familiares a los que viven en la Patagonia, por las más duras condiciones de vida que implica instalarse en esa región (ya fue anunciada la baja de la zona desfavorable en el pago de las asignaciones familiares a los niños de la Patagonia).

También el ministro de Economía de Chubut, Alejandro Garzonio, puso en alerta a la región patagónica ya que transmitió su preocupación ante la información que recibió del ministro del Interior de Nación, Rogelio Frigerio, quien le confirmó que a la Patagonia se le recortarán 100.000 millones de pesos.

“La verdad es que nos vinimos muy preocupados por el informe que recibimos del ministro, que claramente nos dijo que de los 300.000 millones de pesos que se van a recortar, un tercio será en la Patagonia”, señaló el funcionario.

Garzonio subrayó que “en función del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, Nación debe bajar gastos por 300.000 millones de pesos. Frigerio dijo que, al menos, 100.000 serán en las cinco provincias patagónicas”.

El ministro chubutense aseguró que en el adelanto dado por Frigerio se confirmó que Nación pretende “recortar o anular el subsidio al gas, al combustible, la zona patagónica para jubilados y no sé si llegarán también a los sueldos”.

“El plan ideado por el gobierno solo va a generar mayor recesión de la que hoy ya tenemos. Están preocupados por el encaje de los bancos, por esta competencia entre el dólar y la tasa de interés, y por lo que es una política de secar la calle. Esto ya se intentó otras veces y el resultado siempre fue muy malo, ya que nos lleva a mayor recesión”, concluyó el ministro.

Otra versión más “benigna” del ajuste que se piensa implementar, indica que el macrismo quiere transferir a las provincias un tercio de los 300 mil millones de pesos que representará el recorte del presupuesto nacional 2019 para alcanzar el 1,3 por ciento del gasto, como se lo pidió el Fondo Monetario Internacional.

Según esta información son 100 mil millones de pesos los que la Nación le pediría a las provincias que ajusten y para saber cuánto debe ajustar cada una, se estableció un cálculo según los índices de coparticipación nacional.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ese monto representa el 33 % del recorte de 300.000 millones que el gobierno de Cambiemos va a hacer el próximo año. La cifra de los recortes que afectarían a las provincias patagónicas, a partir del cálculo de los coeficientes de coparticipación revela que a Santa Cruz se le cercenarán \$1.400 millones, a Chubut \$1.500 millones, a Tierra del Fuego \$1.100 millones, a Neuquén \$1.600 millones y a Río Negro \$2.200 millones.

En este contexto el gobernador de Chubut, Mariano Arcioni, se puso en contacto con otros gobernadores, vicegobernadores y dirigentes de la región, para tratar de frenar el ajuste fiscal que dejaría a la Patagonia en condiciones muy desfavorables.

A su vez el vice gobernador de Río Negro, Pedro Pesatti, se contactó con el gobernador de Chubut para darle su apoyo y compartir la decisión de constituir un bloque regional que ponga freno al plan ajuste que pretenden implementar el macrismo y el FMI.

El ajuste bestial y salvaje exigido nos llevará a un verdadero desastre social y es necesaria la movilización de todos los sectores que tengan responsabilidades institucionales, sociales y políticas para rechazar categóricamente este avasallamiento.

El acuerdo con el FMI y el plan del gobierno nacional, pone en riesgo en la región patagónica el sostenimiento de los subsidios al gas, al combustible y los beneficios por zona desfavorable, además de impulsar otras medidas que profundizarán el desfinanciamiento y congelamiento de la obra pública.

Por esto es necesario convocar de manera urgente a la totalidad de fuerzas políticas, sociales y sindicales de la región para rechazar el acuerdo con el FMI y construir una mesa que salvaguarde los intereses de la Patagonia, haciendo frente a las medidas de ajuste pretendidas por el FMI que van a generar un impacto doloroso para las actuales y futuras generaciones.

Además, debemos solicitarles a los legisladores nacionales de todas las provincias patagónicas, que adopten un firme posicionamiento en defensa de los intereses de la región, rechazando el proyecto de presupuesto para el 2019 que implique ajuste en las provincias.

Por ello:

Autor: Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico el rechazo al acuerdo Stand By firmado el 7 de junio entre el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el gobierno nacional donde se establecieron metas de reducción de déficit fiscal y objetivos de política monetaria ya que no cuenta con legitimidad jurídica, política ni social, no resolverá los problemas que presenta la economía y agravará la compleja situación social que vive nuestro país.

Artículo 2°.- El rechazo a los intentos de transferir al conjunto de las provincias, y particularmente a las de la región patagónica, parte del ajuste fiscal acordado entre el gobierno nacional y el Fondo Monetario Internacional (FMI), ya que esto afectará la prestación de los servicios básicos de los estados provinciales y por lo tanto empeorará la calidad de vida de los pobladores de nuestra zona.

Artículo 3°.- La necesidad de impulsar la conformación de una Mesa Patagónica Contra el Ajuste que sea integrada por los Poderes Ejecutivos y Legislativos provinciales y las principales organizaciones económicas, sociales y sindicales de la Región Patagónica.

Artículo 4°.- La solicitud a los diputados y senadores nacionales de la región patagónica, que rechacen el proyecto de presupuesto del año 2019 que contenga ajuste y recortes que afecten nuestras provincias.

Artículo 5°.- De forma.